MONITOR MENSUAL DE SEGURIDAD SOCIAL

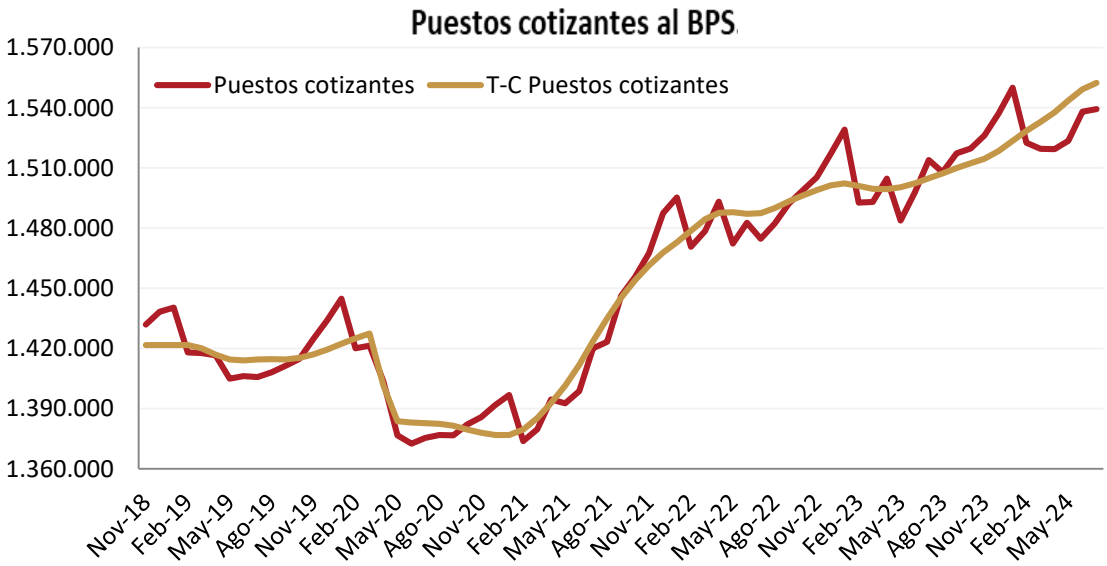
Puestos cotizantes al BPS

En agosto de 2024, la cantidad de puestos cotizantes[1] al BPS fue de 1.541.677. El total de puestos cotizantes fue 2,2% superior al registrado en el mismo mes de 2023, y se mantuvo prácticamente incambiado respecto a julio de 2024.[2]

La estimación de la tendencia-ciclo, que aísla los componentes estacionales e irregulares de la serie, muestra un incremento mensual de 0,1%. Al igual que el mes anterior, el indicador presenta un pequeño aumento, reflejando que se prolonga el dinamismo del mercado de trabajo formal.

Del total de puestos cotizantes al BPS en el mes de agosto, el 84,4% correspondió a puestos de trabajo en el sector privado, mientras que el 15,6% restante perteneció al sector público.

En síntesis, la cantidad de puestos cotizantes continuó presentando un incremento tanto interanual como mensual, ubicando al indicador en valores históricamente altos. El indicador muestra un comportamiento creciente en lo que va del año.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

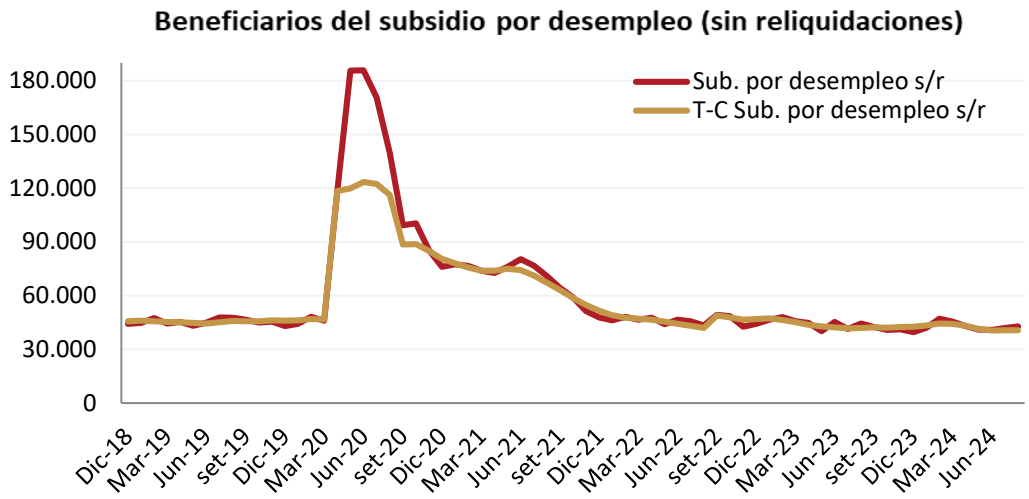
[1] Cantidad de puestos de trabajo cotizantes según mes de pago, que corresponden al mes de cargo inmediato anterior.

[2] Cabe señalar que, habitualmente, las publicaciones de BPS contabilizan como puestos de trabajo a los ocupados por personal en subsidio (enfermedad, maternidad, desempleo) (ver, por ejemplo, Boletín Estadístico "Evolución de los cotizantes 2020" de BPS, pág. 159). En la medida que los beneficiarios de dichos subsidios efectivamente cotizan a la seguridad social, es razonable pensar que los mismos son incluidos como puestos cotizantes.

Subsidio por desempleo

En el mes de agosto de 2024, el número de beneficiarios del subsidio por desempleo se ubicó en 39.288, lo que significó una caída de 7,4% respecto a igual mes de 2023 y una caída de 8% en términos mensuales.

Por su parte, el componente tendencia-ciclo presentó una caída de 2,2% en términos mensuales, mostrando que la tendencia a la baja del indicador continuó siendo significativa durante el mes de agosto.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

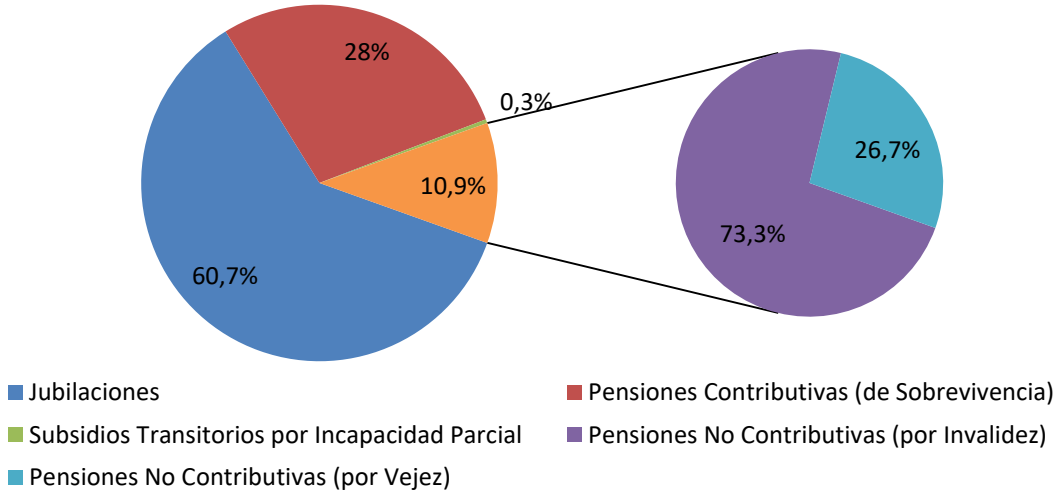
Cantidad de pasividades de BPS

La cantidad de pasividades pagadas por el BPS en enero fue de 811.536, registrando un aumento interanual de 1,8% y un leve incremento mensual de 0,06%. El total de pasividades se compuso de 492.681 (60,7%) jubilaciones, 227.358 (28%) pensiones contributivas (pensiones por sobrevivencia), 88.675 (10,9%) pensiones no contributivas (de las cuales 26,7% fueron pensiones a la vejez y 73.3% pensiones por invalidez), y 2.822 (0,3%) subsidios transitorios por incapacidad parcial.

La cantidad de jubilaciones pagadas por el BPS fue 1,7% superior a la de agosto de 2023, y 0,01% respecto a julio 2024. Por otra parte, la cantidad de pensiones por sobrevivencia disminuyó 1% en términos interanuales y 0,2% en términos mensuales. El número de pensiones no contributivas se incrementó 9,5% en términos interanuales y 0,95% en términos mensuales. Finalmente, la cantidad de subsidios transitorios resultó 9% superior a agosto de 2023 y 1,3% mayor a julio de 2024.

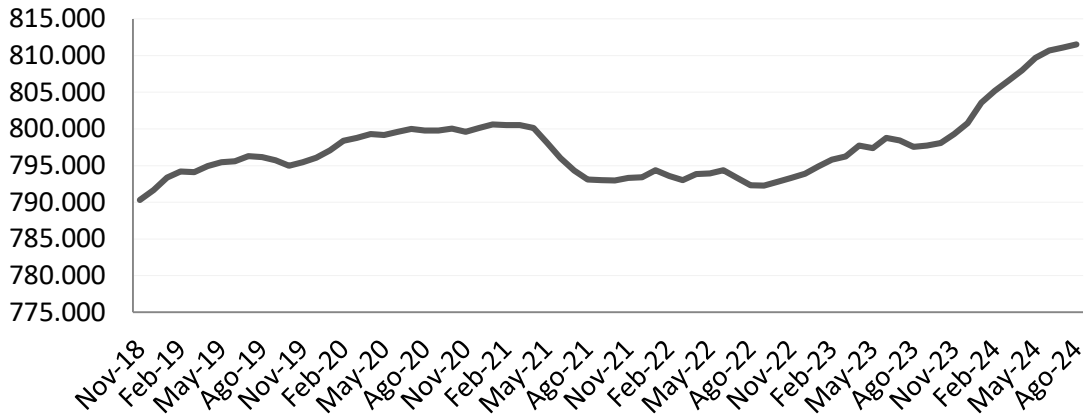
En resumen, la cantidad de pasividades vuelve a presentar un aumento para el mes de agosto con un incremento interanual algo significativo. Tanto las jubilaciones como las pensiones no contributivas y los subsidios transitorios mostraron un moderado incremento mensual, mientras que las pensiones contributivas prolongaron su tendencia a la baja.

Distribución de las pasividades de BPS



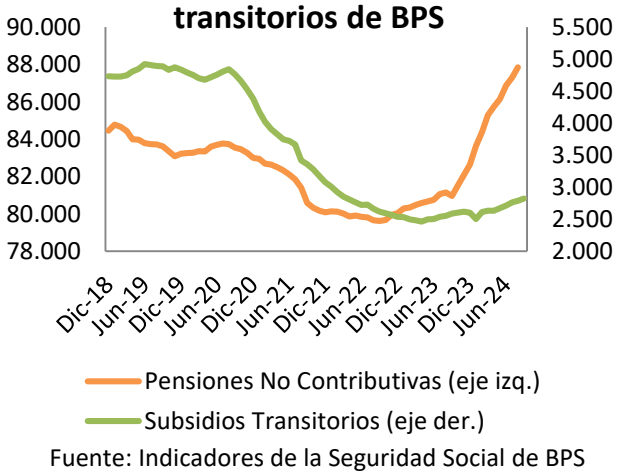
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pasividades de BPS



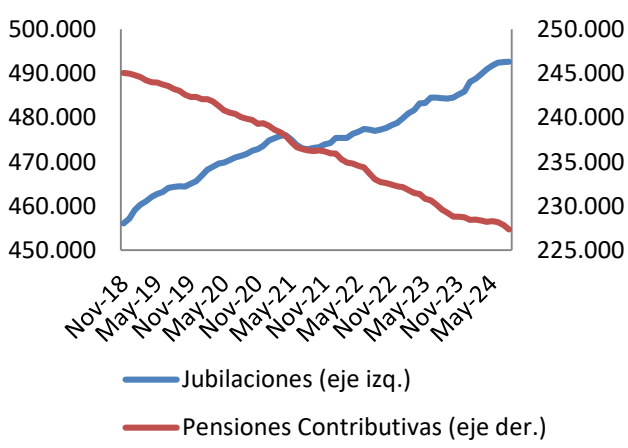
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pensiones no contributivas y subsidios transitorios de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de jubilaciones y pensiones contributivas de BPS



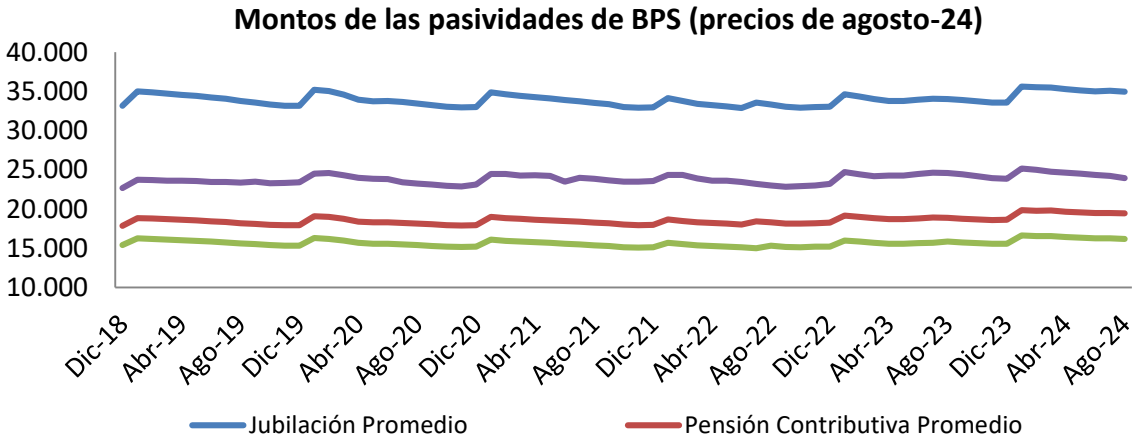
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Aportes y montos de las pasividades del pilar de reparto administrado por BPS

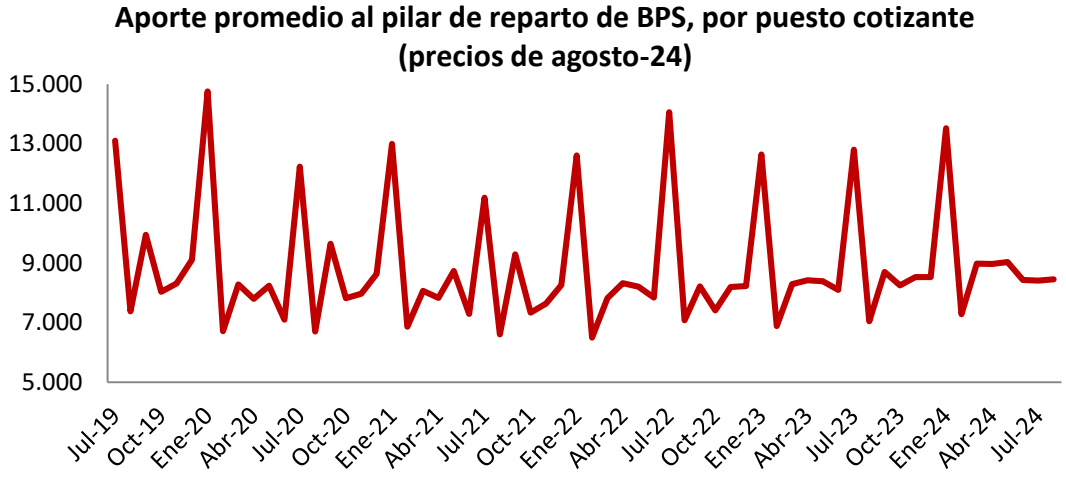
En agosto de 2024, el promedio de las jubilaciones pagadas por BPS fue de $34.964, evidenciando un incremento interanual de 8,5% (2,8% real). Por otro lado, la pensión contributiva promedio se ubicó en $19.442 lo que implicó un aumento del 8.7% en términos interanuales. Por último, el promedio de las pensiones no contributivas alcanzó los $16.187, mientras que el de los subsidios transitorios por incapacidad parcial fue de $23.959, evidenciando incrementos interanuales de 7,71% y 2,9% respectivamente.

A pesar del incremento experimentado por la inflación interanual en agosto, de 5,6%, todas las prestaciones de pasividad, a excepción del subsidio transitorio, presentaron en promedio un aumento en su poder de compra. En particular, la jubilación promedio se incrementó en 2,8%, el subsidio transitorio disminuyó 2,5% y las pensiones contributivas y no contributivas aumentaron en 3% y 2,1% respectivamente.

Por otra parte, en agosto de 2024, el aporte promedio al pilar de reparto por puesto cotizante fue de $8.454, experimentando un aumento nominal de 26,5% en términos interanuales (19,9% real). Esta variación fuera de lo habitual parece deberse a un cambio en el componente estacional de la serie.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



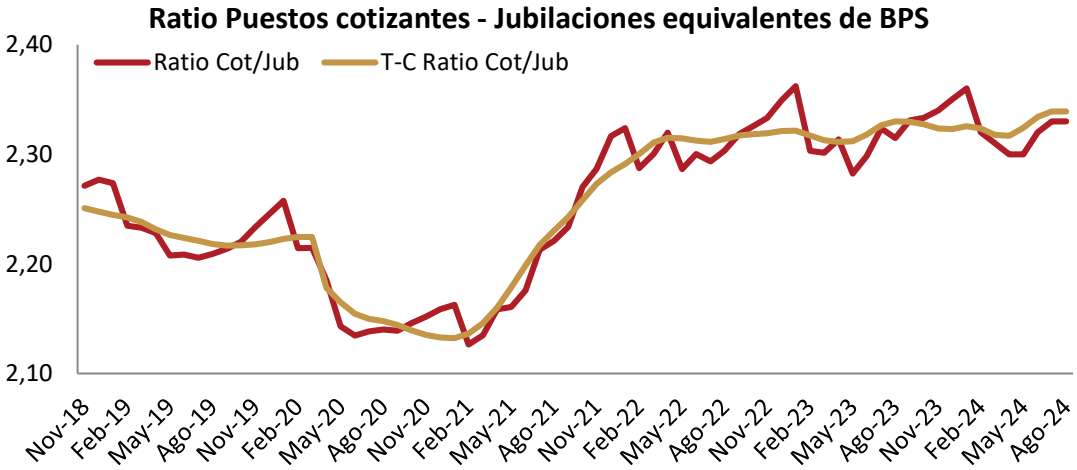
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Ratio Puestos cotizantes – Jubilaciones equivalentes de BPS

Para monitorear la relación existente entre la cantidad de activos y pasivos de BPS, se calcula el cociente entre los Puestos cotizantes y las Jubilaciones equivalentes. La elección de dicho numerador se justifica por la ausencia de información referida al número de trabajadores cotizantes. Por esta razón, en el denominador se debe considerar el número de prestaciones, de forma de que ambas magnitudes sean comparables (así como un trabajador puede cotizar por más de un puesto, una persona puede acceder a más de una pasividad). Además, al considerar las pensiones y los subsidios transitorios, se tiene en cuenta a cuántas jubilaciones equivalen dichas prestaciones, considerando la relación entre el monto promedio de las mismas y la jubilación media.

La relación se ubicó en 2,33 en agosto de 2024, manteniéndose incambiado en términos mensuales, y aumentando 0,7% en términos interanuales. El componente tendencia-ciclo presentó una leve caída de 0,1% respecto a julio de 2024.

El hecho de que el ratio entre puestos cotizantes y jubilaciones equivalentes del BPS se haya mantenido incambiado en términos interanuales en agosto, corta la trayectoria creciente observada desde marzo, en un contexto de incremento tanto de las pasividades como de los puestos cotizantes.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

[3] Cabe recordar que, al igual que ocurre en el pilar de reparto, el monto de las prestaciones se encuentra indexado al Índice Medio de Salarios Nominales.